



AUGC

Asociación Unificada de Guardias Civiles

NIF: G12380838



V-2020

Asociado número

Solicitud de ingreso Delegación de

Nombre y Apellidos

DNI

Fecha Nacimiento

Domicilio

Código Postal

Localidad

Provincia

Teléfonos

Email

Empleo

Situación

Especialidad
Compañía

Comandancia

Unidad

En

a de

de

Fdo

**Desea contratar el Seguro de Pérdida de Retribuciones que AUGC tiene suscrito con AXA
En la web de AUGC podrás obtener la póliza con todas las coberturas específicas
Tendrás las coberturas de este seguro una vez cargada en su cuenta bancaria la cuota correspondiente**

Entidad Bancaria
Código IBAN

Titular

ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES

Oficina Nacional. Avda. Reina Victoria nº 37 2º Centro, 28003, Madrid

Teléfono : 913 624 586

Fax : 915 337 011

Web : www.augc.org

Email : gestionasociados@augc.org

La SOLICITUD de ALTA debe tener entrada en la DELEGACIÓN PROVINCIAL correspondiente o en la OFICINA NACIONAL, antes del día 25 de cada mes.

RELLENAR CON MAYÚSCULAS TODO EL IMPRESO y ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL D.N.I

El acceso a la zona de afiliados en la web www.AUGC.org
se realiza con los siguientes datos:

USUARIO: Email con el que te afiliaste

CONTRASEÑA: La que pusiste o restáurala

Acepto las condiciones estipuladas en la segunda hoja de este formulario

Acepto la política de protección de datos de AUGC

Autorizo a AUGC a ofrecerme productos y servicios relacionados con los
solicitados y fidelizarme como cliente

La **SOLICITUD de ALTA** en la asociación será efectiva una vez **AUGC** cargue en la cuenta del afiliado o afiliada el importe correspondiente y no habiéndose producido la devolución del mismo. La solicitud debe tener entrada en la Delegación Provincial o en la Oficina Nacional de AUGC, antes del día 25 de cada mes. La cuota de afiliación es de **75 euros anuales (6,25€ por mes)**. El pago de la cuota asociativa será único y anual, no habiendo lugar a devolución alguna cuando se cause baja en la asociación en el transcurso del periodo abonado.

Los hechos ocurridos antes de la fecha de alta en AUGC, que den lugar a procedimientos posteriores de cualquier tipo (disciplinarios, penales, administrativos, etc) no gozarán de cobertura.

La baja o la pérdida de la condición de afiliad@, desde la fecha en que tenga lugar, dará lugar a la supresión de todos y cada uno de los derechos inherentes a tal condición, tanto los de carácter social, económico y de defensa jurídica.

El cambio de DESTINO, DOMICILIO, CUENTA BANCARIA o PASE A RETIRO, deberá ser comunicado por parte del afiliad@ a la Delegación correspondiente o, en su defecto, a la Oficina Nacional de AUGC. Los Gastos que se originen por devolución del recibo de la cuota de afiliación, consecuencia de error en los datos, falta de liquidez, etc.... correrán a cargo del afiliad@.

La **SOLICITUD de BAJA** en la asociación deberá comunicarse firmada por el interesado en la delegación correspondiente o en la Oficina Nacional.

RESPONSABLE DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Identidad: **ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES (AUGC)**

CIF: G12380838

Dirección postal: Avda. Reina Victoria, 37 2º Centro 28003 Madrid

Teléfono: 913624586

Correo electrónico: AUGC@AUGC.ORG

En nombre de la asociación profesional, tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la **ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES** estamos tratando sus datos personales, por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

PRESTACIONES ASEGURADAS Y SERVICIOS DE AUGC

- SEGURO DE HABERES QUE CUBRE LA PÉRDIDA DE SALARIOS POR SANCIONES DISCIPLINARIAS.
- SEGURO DE DEFENSA PENAL.
- SEGURO DE RECLAMACIÓN DE DAÑOS CORPORALES Y PERJUICIOS PATRIMONIALES DE ELLOS DERIVADOS.
- SERVICIO JURÍDICO PROVINCIAL POR PROFESIONALES ESPECIALIZADOS.
- BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL.
- PÁGINA WEB NACIONAL. WWW.AUGC.ORG
- OFERTAS DE OTROS SEGUROS EN CONDICIONES VENTAJOSAS.
- TELÉFONO DE ATENCIÓN AL AFILIADO.
- AUGC DISPONE DE 53 DELEGACIONES PROVINCIALES Y/O CIUDADES AUTÓNOMAS